

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,171

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50  
} Por trimestre. 7

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## POLÍTICA EUROPEA

La paz.—La guerra.—La política.—Un cartel.—Cuestiones financieras.—Un punto de vista.—"El Imparcial".—Los baños.—El fresco.

Madrid 3 Agosto.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El telégrafo ha adelantado á ustedes noticias de la paz. Yo me limito á recordarle lo que decía en una de mis cartas anteriores, cuando les hablaba de la dura ley de la necesidad.

Ahora más que nunca, si este país ha de regenerarse, si la lección durísima que acabamos de recibir, no ha de ser estéril; ahora más que nunca, hay que volver los ojos á todo lo que sea trabajo y producción nacional, á todo lo que sea abandono de nuestras costumbres políticas y de nuestro caciquismo, pensando más que en los estrechos límites del individuo, en la patria que necesita un largo período de reconstitución.

Menudean los arranques patrióticos. Hace días llamó mucho la atención un cartel titulado "Gloria Vietis", que algunos periódicos tomaron en broma, y que en el fondo encierra grandes verdades. El Nacional publicó con el título "Nueva Consulta", un artículo de Zahonero, ocupándose del referido cartel, del que por ser un documento curioso remití á usted una copia por si quiere reproducirlo. Entre este cartel, la sociedad para el mejoramiento y reconstitución del país y don Luis Figueroa Ferreti, Coronel de Inválidos, hay quien ha querido encontrar relación, y entre otros periódicos algo se ha ocupado de esto la Patrie, que se publica en París.

Todo lo que sea predicar el odio al caciquismo, y el trabajo y la producción nacional, merece el aprecio y la consideración del país que trabaja y paga.

La guerra fué un mal necesario, la paz es un mal más necesario todavía, y sus consecuencias en el orden económico, pueden ser gravísimas, si los españoles no aprendemos á vivir de la realidad y á saber que únicamente el trabajo y el ahorro pueden hacer á los países prósperos y felices.

Como todo tiene puntos de vista, la misma pérdida de nuestras posesiones en América, puede tener un lado conveniente.

La base de la riqueza es la población: en un territorio tan grande como Francia, donde hay cerca de treinta y ocho millones de habitantes; tenemos nosotros diez y seis millones y hace 30 años una sangría suelta de doce á catorce mil hombres en la flor de la edad y en el nervio de la vida que perecen en la manigua. Estas vidas, además de lo que representan bajo el punto de vista moral, constituyen una pérdida evidente de riqueza que, unida á los brazos que la milicia roba á la industria y á la agricultura, no son una de las menores causas de nuestra pobreza y de nuestra situación.

Esperemos fundadamente que de hacerse la paz se arregle la cuestión de Filipinas de manera que no nos quede como herencia una guerra colonial en Oceanía, y Dios haga que la guerra civil no venga á hacer más grave nuestra situación.

Los que no ven más remedio para toda situación mala que un movimiento de fuerza, me recuerdan lo que ha dicho con mucha razón El Imparcial, "la situación de un enfermo de pulmonía que pretenderá curarse saliendo al balcón desnudo á dar voces y hacer contorsiones.

A la altura que han llegado las cosas en España, lo que hay que suplicar á nuestros compatriotas es que tengan juicio, que se persuadan de que el tiempo no perdona lo que se hace sin él, de que la voluntad y el coraje no lo resuelven todo, y de que el esfuerzo y la energía pueden hacer que se suba una cuesta empinada hasta del 50 por 100, pero que en llegando á la perpendicular,

lar, no la sube nadie. La realidad se impone y la realidad nos obliga á una regeneración interior que solamente puede lograrse con voluntad y con perseverancia.

Precisa fomentar todos los elementos de nuestra producción y de nuestro trabajo, colocar en primer término los intereses nacionales, preferir todo lo que sea español á lo extranjero y perder la moda de ir á buscar hasta la curación fuera de España. En la anemia, la clorosis y en otras enfermedades hay quien se va á Spa y á otros establecimientos, y sin embargo en Incio, en la provincia de Lugo, haciendo el viaje por ferrocarril hasta Boveda, y de este punto en una hora de carruaje al establecimiento, hay uno de aguas que para este género de enfermedades es heroico, y está instalado en excelentes condiciones.

Ya lo he dicho muchas veces, es preciso que no nos vistamos en inglés, oigamos en alemán y nos curemos en francés; es necesario que cuanto los españoles consumen lo consuman dentro del país y que prefiramos lo nuestro á lo extranjero. Por eso me he ocupado mucho de la exposición de industrias, donde entre otros productos, he visto uno modestísimo, titulado "Legia líquida", y cuya marca "La Primera", es bien conocida, como lo es el fabricante don Ensebio Fernandez. Se usa echando un uno por ciento sobre un cuarenta de agua, y da un excelente resultado, aventajando á la antigua legia de ceniza, siendo útil para el blanqueo, y además constituyendo un verdadero desinfectante. Este producto español, cuya fábrica está instalada en Madrid, calle Feijóo, 3, ha sido muy elogiada en la exposición.

Deseo á ustedes más fresco del que aquí disfrutamos, y aunque el aspecto de Madrid no es tan triste como debería serlo en las circunstancias porque atravesamos, crean que les mira con envidia, por no estar en este chicharro, su afectísimo seguro servidor que su mano besa,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## MILORD HA MUERTO!

Tranquícense mis lectores.

No se trata de la pérdida del primer Lord de la Tesorería, ni tan siquiera del primer Lord de la cristiandad... en Inglaterra.

No es ningún descendiente de aquellos Northfolks, Essex, Buckingham, Leicesters, Warwicks y tantos otros nobles paladines y galantuomos que honraron la Corte de Enrique VIII, de Isabel y de los Estuardos. No: mi Milord era cunero; tenía ese título sin poder ostentar un nombre patronímico de familia. Era un Lord á secas, porque tal era la voluntad del que se lo puso, no por derecho de herencia en la Cámara de los Pares, ni por derecho de abolengo en su familia.

Era Lord, como otros son Duques, bajás ó turcos, sin que la sangre azul ó encarnada tenga nada que ver en su categoría social. Puede decirse que esta categoría era de origen espontáneo, como le sucede á las setas y los hongos, que nacen en los muldares ó en la corteza de los árboles, sin que nadie se tome el trabajo de su reproducción. Era Lord, porque al nacer de padre de casta de San Bernardo y de madre pachona fina, sus prendas físicas le granearon mi estimación, y de aquí mi deseo de elevarlo á mayor categoría social que los de sus antecesores. Era, pues, Lord por mi absoluta voluntad, como si me hubiera agradado llamarle rey, príncipe ó infante, pues para eso y mucho más hay derecho en los tiempos de autonomía y democracia en que felizmente vivimos.

Por su parte, Milord propendía á la aristocracia. Odiaba los guñapos y perseguía con su formidable quijada á todo ser harapos y mugriento que se presentase ante su vista.

¡Cuántas veces le he visto acometer

á una mujer mal vestida y dejarla como nuestra madre Eva en medio de una carretera! Y el pobre sucio y desarraigado que osaba presentarse en sus lareds ¡qué pronto enseñaba las interioridades mal encubiertas por sus girones!

Tales gustos refinados y aristocráticos no podían por menos de atraerle algunas enemistades plebeyas, y un día cayó en el lazo que le prepararon unas innobles criaturas, que sin tener en cuenta su donaire, sus gracias, su hermosura perruna, hicieron con él lo que el tío de Eloisa con Abelardo. ¡Oh, pobre Milord! Adios conquistas, adios escapatorias por esos campos en busca de Ineses y Leonaras á quienes conquistar, á quienes seducir. ¡Oh, pobre Milord! Aún te veo el día en que, desangrándote, lamias con tu tosca y áspera lengua la herida que aquellos menguados, á traición y sangre fría, hicieron en tu antes ágil y seductor cuerpo.

¡Y cómo te vengaste! ¡Cuántas pantorrillas mordiste! ¡Cuántas enaguas echaste abajo y cómo fuiste el terror de los contornos de la finca! Bravo Milord, entregado enteramente á cuidar tu feudal castillo, ¡cuálquiera se atrevía á acercarse á tu morada! Tu reputación creció como la espuma y fuiste objeto de vigilancia hasta de la misma Guardia civil, á quien dieron quejas de tu conducta. Pero cuando estos valientes se enteraron de lo que contigo habían hecho y comprendieron que dentro de tu casa te limitabas á cumplir con tu deber, fuiste objeto de admiración y entusiasmo, y tus detractores quedaron confundidos.

Así pasaste tu triste y aislada vejez, honrando á tu amo cuando se dignaba visitarte y siendo adicto á su persona hasta la muerte, pues hasta el último momento cumpliste como bueno y leal.

¡Cómo no te he de hechar de menos! ¡Con qué gozo me esperabas después de una larga ausencia, y salías á recibirme, retorciendo como una anguila tu airoso cuerpo y demostrando con tus ahullidos el gozo que te rebosaba!

Eras el compañero de mis solitarios paseos; el acompañante obligado de mis comidas, y jamás se diera el caso de que faltaras á las horas precisas de almorzar y comer. ¡Qué puntualidad! ¡Qué exactitud y cómo tu estómago agradecido era el reloj más seguro y fijo que pudiera tener!

¡Pobre Milord, cómo te echo de menos!

Un día del mes de Mayo dejaste de asistir al almuerzo. Era la primera vez que en tu dilatada vida faltabas á la hora. Fué á buscarte al pie del olivo á cuya sombra dormías tu siesta ó vigilabas los alrededores del caserío. Eras cadáver; habías muerto de inanición al pie del cañón, como mueren los valientes y sirven los leales. Quisiste evitarme que presenciara tu muerte, y desapareciste de este mundo sin quejarte, sin dar un mal ahullido que indicara tu malestar. Parecía que tú mismo habías designado el lugar de tu sepultura, y respetando tu última voluntad hice abrir una zanja al pie del olivo y allí yace un animal, que no por ser irracional merece menos este recuerdo, mucho más que séres civilizados ó indignos parientes que no han tenido conmigo la abnegación y el cariño del pobre Milord.

Si alguien ¡oh valiente Milord! se extrañara de este sincero homenaje que rindo á tu memoria, será porque no te ha conocido, que de haberlo hecho, esto y mucho más merecía tu abnegación, tu cariñoso mutismo y tu lealtad acrisolada.

Si hubieses sido un verdadero lord, uno de esos que dejan por herencia 30 ó 40 millones de renta (como hay muchos en Inglaterra) no hubiese faltado un Bossuets que pusiera en las nubes sus grandes dotes, y por lo tanto la pérdida irreparable que la nación sufría. Pero á falta de una voz elocuente que ante un público escogido exclamara ¡Milord ha muerto! ¡Qué desgracia de Milord! Mi mal trazada pluma te dedica este recuerdo, que es lo único que puede hacer tu amo agradecido,

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 2 Agosto 1898.

## NOTA DE COLOR

El cielo azul; los arbustos, los juncos y las espadañas; los pajarillos que vuelan de rama en rama, de hierba en hierba; las pintadas tórtolas que apresuradamente mueven sus rojas patitas, y puestas en fila, hunden en el agua sus picos diminutos, todos, todos se miran con cierta coquetería en el inmenso espejo que finge la laguna tranquila.

¡Oh, admirable naturaleza! ¡Oh, sublime producto del arte de un Dios! ¡Dichoso aquél que pueda alabar como se merecen tus excelencias!

La poética soledad que reina en el paraje va animando á los pájaros y á las plantas. Aquellos vuelan, pían, se persiguen jugando, baten sus alas sobre la tersa superficie del agua que rizan; éstas se agitan, se entrelazan, se besan, movidas por el cefirillo juguetón que quiere ser coartado de tanta dicha.

Alguien más soñador que yo vería necerse sobre el agua alguna vaporosa néyade de rostro nacarino y albas vestiduras. La vida crece por instantes. La alegría retoza dentro de aquellos pechitos de plumas y se revela en cánticos delicadísimos, armoniosos, de una armonía imposible de imitar.

Las tórtolas riñen, se arrullan; y las flores esparcen sus perfumes suaves, enervantes, embriagadores. Solo hay una nota falta de consonancia en el magnífico himno que llega hasta el trono del Creador, y esa nota la dan las parduzcas ranas que, abiertas sus bocazas y saltándose los ojos, nos representan la fisonomía y el canto de los idiotas.

Los tiempos de la música deliciosa son muy variados: desde el *piu lento* al *presto*; desde el *moderato* al *allegro vivace*. ¡Y las antipáticas ranas siguen su canto ronco, áspero, monótono, discordante!

Los pájaros no se irritan por ello; están absortos, ensimismados, con la variedad de trinos y fermatas que salen de sus pequeñísimas gargantas; orgullosos con el privilegio que disfrutan...

La tierra, en su movimiento rotativo va, poco á poco, presentando al sol otro hemisferio. Y como las aves ignoran la astronomía, la polémica de Ptolomeo y Copérnico y la célebre frase de Galileo *é pour si muove*, se dirigen en súplica al radiante sol para que se detenga unas horas más y las deje solazarse con tan puros sentimientos, tan dulces músicas y tan finos olores. ¡Los enamorados deliran, piden muchas veces lo imposible! Pero el rey de los astros es sordo para los pequeñuelos y loquillos peticionarios. Así es que en el gran espejo que tiene por marco los arbustos, los juncos y las espadañas, se van reproduciendo las nubes de colores rojo, anaranjado y púrpura, del poniente. El concierto sigue; ya es un verdadero derroche de armonía. Cualquiera le escucharía embelesado á no ponerle fuera de sí el ingrato canturreo de las ranas.

El placer que sienten los pajarillos, las tórtolas y las palomas que del zurrar próximo acuden al abrevadero, es indescriptible; todos, todos se miran en las quietas aguas de la laguna, y en sus respectivas imágenes encuentran el motivo de sus alegrías.

Pero las ranas, encolerizadas sin duda por el triste papel que se adjudicaron en el descrito concierto, dan terribles saltos y se zambullen en el agua. Saltos que ahuyentan á los sublimes cantores y zambullidas que enturbiaban las aguas, causa de aquel bello delirio, removiendo el cieno de su fondo.

¡Cuántos miserables hay en el mundo que al vernos gozar ante el espejo en que se retratan nuestras ilusiones, hacen el ruín oficio de las ranas de la laguna!

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## Ecos de la Corte

(DE LA AGENCIA EUROPEA)

Podría decir, desde mis ecos anteriores, lo que en *La Bruja*:

Todo está igual; parece que fué ayer.

Porque nada se sabe de nuevo; ni hay de qué hablar; los periódicos vienen soporíferos ó insulsos y nadie se atreve á decir si al fin de esta jornada política nos quedaremos en la calle de la Paz, junto á Correos, ó si subiendo por la del Desengaño á la del Pez, llegaremos á la Plaza de Aflijidos.

Por lo mismo que hay que recorrer alguna distancia, es por lo que es conveniente, para acercarse á la calle de la Libertad, no tocar en la de Peligros, por muchas razones.

Cosas son estas que no me incumben y por lo mismo hago punto y aparte.

Como era de suponer, la liquidación de fin de mes ha dado por resultado, además de varias quiebras y de no pocos alcances, el suicidio de un conocido bolsista, que no ha podido cumplir sus compromisos.

En este establecimiento de juego solo se presenta el juez cuando hay que levantar un muerto, y en las *timbas* y *chirlatas* se están levantando diariamente sin intervención del juez.

Si anoche intervino el de guardia en una de estas, fué por casualidad.

Iba el juzgado á practicar una diligencia, y en la casa donde se presentó hallábase jugando al *monte* unos cuantos *ventajistas*, que cayeron en poder de la autoridad judicial.

Ha habido un estreno en El Dorado de una obra de Celso Lucio y Merino, con música de Quinto Valverde, titulada *El sueño de una noche de verano*.

Los autores, jóvenes, de ideas avanzadas, son juzgados por *El País* de esta manera:

"Un éxito verdad. Es una revista que durará mucho tiempo en los carteles de El Dorado.

El público no cesó de reír durante la representación, aplaudiendo en muchas ocasiones y haciendo repetir dos números de música, uno de ellos un *duo*, que es de los que *quedan*."

Pero luego viene Pepe Laserna con su severidad acostumbrada, y dice en *El Imparcial* lo que sigue:

"Aunque trató de engañarles la *claque*, ayudada de los amigos oficiosos, que son los más dañinos, ya pudieron al fin convencerse los autores de que la obra no fué del agrado del público. Solamente al autor de la música le sacaron á escena los actores (con lo cual le hicieron un flaco servicio) entre la indiferencia de la mayoría de los espectadores y las protestas y silbidos de no pocos. Lo que quiere ser un favor resulta una verdadera crueldad."

Seguramente, el que como yo haya leído ambos periódicos, no podrá formar juicio exacto de lo que es la obra, entre el apasionado relato del amigo y del correligionario y la severa censura del crítico de *El Imparcial*.

En efecto, *El sueño de una noche de verano* no hizo fortuna, y ni libro ni música corresponden á la justa fama que gozan sus autores.

Celso Lucio y Gabriel Merino, solos y acompañados, han hecho cosas de más gracia y de mucho más mérito.

Por esto, al trabajar en colaboración, el espectador esperaba más de la unión de los dos ingenios.

Y es que se duermen sobre sus laureles, y hay que despertarlos silbando.

CARMELO.

## Alcance postal

5 de Agosto.

### Conferencias.

Ayer tarde han tenido lugar en el despacho oficial del presidente del Consejo, las conferencias con los presidentes de las Cámaras y con los señores

res general Martínez Campos, duque de Tetuán y Romero Robledo.

La primera de estas conferencias tuvo lugar entre tres y cuatro; y la última, la del señor Romero Robledo, se verificó entre siete y ocho de la noche.

Los señores Martínez Campos y duque de Tetuán conferenciaron juntos con el Sr. Sagasta.

Así el jefe del Gobierno como las señores Montero Rios, Vega de Armijo, Martínez Campos y duque de Tetuán, se han mostrado muy reservados; pero á juzgar por antecedentes bien conocidos, no creemos temerario afirmar, que en lo que procede hacer en vista de las circunstancias, no hay diferencias importantes en los puntos de vista del gobierno.

El señor Romero Robledo, al entrar en la Presidencia, hostigado por los periodistas, ha dicho que él, entre la paz y la guerra, estaba por la guerra; añadiendo que nada podía decir en definitiva, mientras no conociera las cuestiones sobre que debía ser consultado.

Al llegar el señor Romero Robledo ayer mañana á Madrid, le esperaba también en la estación el duque de Sotomayor.

El señor Silvela llegó anoche en el tren de Galicia.

Para hoy por la mañana estaban citados en la Presidencia los generales Lopez Dominguez, Azcárraga, Chinchilla y el señor Silvela, y por la tarde los generales Primo de Rivera, Weyler y Polavieja.

Al general Calleja se le ha telegrafado á Santander, y no se sabe si podrá venir.

También serán consultados el señor Salmerón y el señor Barrio y Mier.

En todas estas conferencias, el señor presidente principia por poner en conocimiento de los consultados los telegramas últimamente recibidos, concernientes á las condiciones de la paz.

Hemos oído también que de Cortes nada se ha hablado en estas entrevistas, y que el señor Sagasta ha rogado á las personas con quienes ha hablado que se dignen permanecer en Madrid dos ó tres días, por si fuese necesario conocer su opinión sobre algún extremo más ó menos importante.

Después de las conferencias de hoy por la tarde, es posible que se celebre Consejo de ministros.

Anoche no había ningún indicio en los centros oficiales de que hubiera llegado ya á París la respuesta aclaratoria que se espera de los Estados Unidos.

Telegramas particulares de la Habana dicen que una partida de insurrectos ha entrado en Gibaro (Sancti-Spiritus), macheteando á 16 ó 18 guerrilleros que lo guarneaban.

También dicen estos despachos que de Arroyo Blanco han llegado á Sancti-Spiritus algunos rebeldes para rescatar heridos; que ha sido apresado en Cayo Francés par los americanos el vapor noruego *Franklin*, que había ya desembarcado bastantes víveres, y que el general Blanco había firmado un decreto suspendiendo las sesiones de la Cámara insular.

## Los Empleados y las Clases Pasivas

Un periódico dice que el 1.º de Agosto ha sido un día de prueba para los empleados y las clases pasivas.

Al recibir la paga de Julio, merma más que de ordinario por los nuevos recargos de guerra, todo se les volvía echar cuentas, sin que les diera otro resultado que adquirir la seguridad de que sus presupuestos quedaban horrosamente desnivelados.

A los empleados del Estado, de la casa real y de los Cuerpos Colegisladores, cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3, 10 por el de guerra; á los de 5.001 7.500, 13 y 3,90 por 100 respectivamente; á los de 7.501 á 10.000, 15 y 4,50; á los de 10.001 á 15.000, 17 y 5,10, y á los de 15.001 en adelante 20 y 6 por 100.

A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1,43 por 100, y á las que exceden de aquel haber, 15 y 4,50.

Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1,50 por 100, y los que exceden de esa suma, 14 y 3,30.

Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del ejército y sus asimilados en la armada, que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2,50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra, y los capitanes, primeros y segundos tenientes, 1 y 30 céntimos respectivamente.

Los demás jefes y oficiales en activo contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3,30 de recargo.

Los generales de brigada con 13 y 3,90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.

Por último, los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.

De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso y que difícilmente podrán soportar esta carga los empleados de corto sueldo.

En España son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien, de ella se les descuentan 82,50 de impuesto ordinario, 24,75 de recargo de guerra, 3,75 de cédula personal y 1,25 de recargo; de suerte que sólo percibe 637,75 anuales, y al día 1,75.

## LAS CONDICIONES DE PAZ

### Nota oficial del gobierno americano.

El gobierno americano, después de un Consejo de ministros celebrado el martes último, acordó hacer públicas las condiciones de paz, á cuyo efecto Mr. Mac-Kinley mandó comunicar á la prensa la siguiente Nota oficial:

“A fin de evitar cualquiera mala inteligencia respecto á las negociaciones de paz entre los Estados Unidos y España, se ha creído oportuno manifestar que las condiciones ofrecidas por el gobierno de los Estados Unidos y la Nota entregada el sábado al embajador de Francia, son, en sustancia, las siguientes:

El presidente no reclama ninguna indemnización pecuniaria; pero pide que España abandone todos sus derechos de soberanía sobre la isla de Cuba, como asimismo la inmediata evacuación de dicha isla.

Cesión á los Estados Unidos y evacuación inmediata de Puerto Rico y las demás islas que España posee en América, y cesión de una isla en las Marianas.

Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, bahía y puerto de Manila, mientras se pacta un tratado de paz que ha de determinar el régimen, disposición y gobierno de Filipinas.”

Aunque los corresponsales habían anticipado las precedentes condiciones, se había producido una gran confusión, por hablarse de una condición nueva afirmando que los Estados Unidos pedían que la deuda de Cuba quedara á cuenta de España, y otras indicaciones que ahora, en vista del texto oficial que dejamos traducido, se ve que no tenían fundamento.

El último párrafo que, como habrán visto nuestros lectores, resulta algo confuso, es el que ha movido á nuestro Gobierno á pedir á Washington las declaraciones que se esperan de un momento á otro.

## Indulto de soldados

El ministro de la Guerra ha circular á los jefes de los diversos cuerpos del ejército, la siguiente importante Real orden:

“Artículo 1.º Los capitanes generales de los distritos de la Península, Islas Baleares y Canarias, remitirán con la mayor urgencia á las Comisiones mixtas respectivas, relaciones nominales de los individuos comprendidos en la penalidad del artículo 31 de la ley de reclutamiento vigente, á quienes correspondan los beneficios del Real decreto de indulto de 22 de Enero último (C. L. número 20), y Real orden de 21 de Junio del año actual (D. O. número 36), por haber solicitado acogerse á ellos dentro del plazo designado en las indicadas soberanas disposiciones, y no se les haya aún otorgado dicha gracia.

Art. 2.º El día 21 de Agosto próximo remitirán asimismo dichas autoridades á las citadas corporaciones relaciones nominales de los individuos que hayan solicitado, y se les conceda, el indulto, después de la fecha en que en-

viaron las que se mencionan en el artículo anterior, con el fin de que las Comisiones mixtas de reclutamiento puedan verificar un sorteo supletorio el día 24 del citado mes.

Art. 3.º Dichas comisiones darán cuenta por telégrafo á este ministerio, el mismo día 24, del resultado del sorteo y de los individuos que, indultados, presentaron recurso de excepción, con arreglo á lo prevenido en Real orden de 17 de Febrero último (D. O. número 39.)

Art. 4.º Las expresadas corporaciones darán cuenta á este ministerio de los acuerdos que dicten relativos á los recursos presentados por dichos mozos, con el fin de determinar su situación definitiva en el ejército.

Art. 5.º No será admitido recurso alguno de excepción después del día del sorteo, fallando las comisiones mixtas los que hubieren presentado los mozos, antes de obtener la gracia de indulto, tan pronto como esta les sea concedida.

Art. 6.º Continuarán figurando en la relación de los mozos destinados á Ultramar, sin tomar parte en el sorteo supletorio, los que no solicitaren el indulto en los plazos prefijados; remitiendo los capitanes generales de los distritos, después del día 21, noticia numérica de los mozos indultados y relación nominal de los que no lo hayan sido.

## LAS TORMENTAS

### En Aragón.

Zaragoza 5.—Las tormentas han causado grandes daños en todo Aragón.

Un horrible pedrisco ha destrozado en el término de Alcañiz los olivos, arrasando las huertas de Calanda, Castelseras y de otros pueblos.

En Samper derribó los postes telegráficos, causando grandes daños en la línea férrea.

En Alcañiz cayó una chispa en la torre de la iglesia de los Escolapios, destrozando uno de los ángulos.

En Huesca han producido las tormentas bastantes extragos.

En Alerre un rayo mató á un joven. En la provincia de Zaragoza se han notado también los efectos del temporal, llegando todos los trenes con retraso.

Anoche se inundaron varios kilómetros de línea férrea cerca de Zuera.

### En Soria.

Soria 4.—Una tormenta, acompañada de una fuerte granizada, ha destruido las mieses y legumbres en los pueblos de Rabanera del Campo, Miranda y Cabo de la Solana, quedando en la miseria multitud de labradores.

### En Rioja.

Haro 4.—El horroroso pedrisco de ayer ha dejado completamente arrasada toda la campiña de esta jurisdicción.

Todas las cosechas de hortalizas, legumbres y uvas se ha perdido, así como la parte de cereales que no estaba recolectada.

Los viñedos han sufrido grandes daños, pues han quedado muchas cepas descuajadas.

Urge se envíen socorros.

### En Albacete y Almansa.

En Albacete y Almansa ha descargado una furiosa tormenta.

Por espacio de media hora cayó un copioso pedrisco.

Las piedras eran de gran tamaño.

También cayó otro importante pedrisco en Valdeganga y otros pueblos de la ribera de Júcar.

Las pérdidas ocasionadas por la tormenta son de considerable importancia.

### En Castilla.

El aspecto que presenta Villamedina es horrible.

La impresión que causan las calles, obstruidas por los escombros, es de las que no se olvidan nunca.

Las ruinas, el fango y el agua hacen difícilísimo el tránsito.

Muchas mujeres lanzan espantosos alaridos clamando por sus hijos y por sus esposos.

El aire empieza á hacerse irrespirable por la gran cantidad de animales muertos que hay por todas partes.

En una casa de Villamediana, habitada por el vecino Felipe Llanes, había seis muertos.

Un torrente de más de cuatro metros de anchura, que coga toda la plaza y

calles contiguas, que es el sitio que más ha padecido, la derribó en pocos segundos.

En otras casas se han encontrado más cadáveres.

Las autoridades de Palencia continúan trabajando para el socorro de tantas víctimas y para remedio de tantas desgracias.

### En Valencia.

Valencia 4.—En la última madrugada ha habido una horrorosa tormenta en el término de Suera, inundándose todas las avenidas, barrancos y terrenos, que sufrieron grandes desperfectos.

La línea de Barcelona quedó interrumpida en varios kilómetros, restableciéndose la comunicación á las nueve de la mañana.

No ha habido desgracias personales. Las materiales han sido de importancia.

## PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Sombrero para verano.—También el sombrero, adorno principal de la indumentaria femenina, es objeto, en la estación presente, de la preferente atención de nuestras elegantes damas. Dotarlo de condiciones que armonicen con las exigencias de una elevada temperatura y con las del efecto estético, debe ser, en nuestro concepto, lo primero con que debe contarse al construirlo. Se hace, pues, preciso que sea de fina paja, y que su adorno se efectúe con gasas, esplines y flores, todo colocado con caprichoso gusto, bien afectando la forma que indica nuestro grabado, bien cualquier otra.

JOSEFINA.

## EL OBISPO DE CÓRDOBA

A las seis menos cuarto de la tarde del jueves 11 del actual llegará á la estación central de los ferrocarriles el tren especial que ha de conducir al nuevo Obispo de esta Diócesis Excmo. señor don José Pozuelo y Herrero, y á seguida se pondrá en marcha la comitiva en esta forma:

1.º Batidores á caballo de la guardia municipal.

2.º Familiares del Excmo. señor Obispo.

3.º Empleados de la Curia eclesiástica, Secretaría del Cabildo Catedral, ecétera.

4.º Presidentes y comisionados de las Conferencias, asociaciones é institutos religiosos.

5.º Los particulares que se sirvan concurrir al acto.

6.º Las comisiones que desde Pozoblanco y pueblos inmediatos acompañen al señor Obispo.

7.º Clero regular.

8.º Beneficiados y clero parroquial.

9.º Audiencia provincial.

10.º Delegación de Hacienda de la provincia.

11.º Excmo. Diputación provincial.

12.º El Excmo. Ayuntamiento, precedido de los maceros, ocupando el carruaje anterior al del señor Obispo los señores gobernadores civil y militar de esta provincia, con el canónigo de mayor categoría del Cabildo y el señor teniente primero de Alcalde, ó en su defecto el segundo.

En el coche que ocupe S. E. I. habrán de acompañarle el señor Alcalde de la capital y los señores Canónigos, diputados de la Comisión del Cabildo; y

13.º Escolta por la guardia civil.

El itinerario que ha de recorrer la comitiva creemos será el de costumbre y que publicamos á continuación. La Alcaldía lo comunicará al vecindario con una alocución, el lunes próximo, en hojas sueltas, que se repartirán públicamente y fijarán en las esquinas.

Camino de la Agricultura, Cristóbal Colón, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Duque de Hornachuelos, Letrados, Claudio Marcelo, Librería San Fernando, Cardenal Gonzalez, Mesón del Sol y Obispo Herrero.

Al llegar á este punto continuará sin detenerse los coches de la comitiva por la calle de Torrijos, entrando por la puerta principal del Palacio Episcopal, y apeándose, sucesivamente, las personas que formen el acompañamiento, saldrán los carruajes sin interrupción por la puerta situada en frente al Seminario de San Pelagio.

Los coches se situarán, entre tanto, en la calle Amador de los Rios, hasta que se retire el convite.

En la puerta del Perdón se parará únicamente los carruajes de los maceros, del Ayuntamiento y del señor Obispo, descendiendo de los mismos la Corporación y S. E. I. que penetrarán en la Santa Iglesia Catedral por la referida Puerta del Perdón.

En el trayecto que media desde este punto hasta la puerta del templo llamada Arco de Bendiciones, habrá dos filas de guardias municipales para que no se aglomere el público y se dificulte el tránsito.

Y después de orar brevemente el señor Obispo en la capilla mayor de nuestra Basílica, regresará por el mismo orden, volviendo á ocupar los carruajes, que habrán quedado en correcta formación en el trayecto comprendido desde la Puerta del Perdón á la esquina de la Judería, siguiendo por la calle de Torrijos hasta entrar por la puerta principal de Palacio.

Entonces el señor Obispo, con el excelentísimo Ayuntamiento, subirá á los salones de aquel edificio, donde ya esperará la comitiva, y verificada allí la recepción solemne de los concurrentes, se retirarán éstos, terminando el acto.

El teniente de alcalde don Antonio Caro Fresneda estará encargado de fijar el orden de la comitiva, con arreglo al anterior programa, y de cuantos detalles conciernan al ceremonial que debe observarse.

## Gacetillas

### —Honrosa distinción.—

Presidente de la Asociación de San Cayetano, don Antonio Córdoba, ha recibido el traslado de la Real orden que dice así: “Enterada S. M. la Reina Regente de los piadosos deseos de esa Real Asociación, ha tenido á bien delegar la representación del Rey (q. D. g.), en agosto y muy amado hijo, en el excelentísimo señor Conde de Torres-Cabreza, para que en su nombre presida las solemnes funciones que en el presente año han de celebrarse en obsequio de su Titular el glorioso San Cayetano. Dicho Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento, el de la Real Asociación y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Palacio 1.º de Agosto de 1898.—El Duque de Medinilla Sidonia.”

### —El crimen de Baena.—

Analizando los lacónicos detalles que anteayer dimos á nuestros lectores acerca del horrendo crimen cometido en las afueras de Baena, la guardia civil de Doña Mencía ratifica las noticias recibidas, rompiendo el velo que envolvía al misterioso autor del asesinato. Gracias á las gestiones practicadas por el benemérito cuerpo, se sabe que el asesino es Antonio Cantero Fernández, vecino, como su víctima Pedro Camacho Pérez, de la villa de Zuheros. Igualmente todavía los móviles del crimen pero es horrible el detalle que comunicamos á la guardia civil. El asesino empleó piedras de gran tamaño, con las que aplastó la cabeza al infeliz Camacho, hasta dejarlo sin vida. Cantero, confeso y confeso de su delito, está ya á disposición del juzgado del partido. Es digno del mayor encomio la gestión de la guardia civil de Doña Mencía.

### —Sobre cédulas.—

La administración de Hacienda de Valencia viene á los contribuyentes que los agentes recaudadores de cédulas personales no tienen derecho alguno á exigir la presentación de las cédulas del pasado año para dar las del corriente.

interesados deben reclamar éstas sin ninguna clase de explicaciones, y si los agentes se negasen á darlas, acudir en queja al señor administrador de Hacienda, que hará justicia castigando á los culpables.

**Teatro-Circo.**—Esta noche se verificará en el teatro de verano la función de despedida de la notable compañía dramática que dirige don Francisco Fuentes.

**Nombramientos.**—Por Real orden de primero del corriente ha sido nombrado Capellán de honor honorario y predicador de S. M. el Rey don Alfonso XIII, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador el digno Arcipreste de Montoro doctor don José de Julian. También ha sido agraciado, con fecha 13 de indicado mes, por la Asamblea suprema de *La Cruz Roja*, con la medalla de plata, uno de los honrosos distintivos con que aquella humanitaria Asociación premia los servicios que se prestan para coadyuvar á sus cristianos fines. Por todo ello enviamos al señor de Julian nuestra afectuosa felicitación.

**Desgracia.**—Por la pendiente que hay al extremo del murallón de la Ribera, en la Cruz del Rastro, cayó rodando ayer tarde á las seis el joven Joaquín Velarde Domingo, causándose dos heridas en la cabeza con las piedras que en la orilla del río están destinadas á continuar las obras de dicho murallón. El citado joven fué curado en la casa de socorro.

**Natalicio.**—Anteanoche dió felizmente á luz una niña, la apreciable señora doña Amparo Morente de la Torre, esposa de nuestro estimado amigo don Mariano Belmonte, profesor en cirugía dental. Enviamos á los padres nuestro afectuoso parabien.

**Obras públicas.**—El día diez y siete del corriente se verificarán las subastas del proyecto para conservación de la carretera de Córdoba á Almadén. Servirá de tipo la cantidad de 17.870 pesetas 93 céntimos; para la de la Caesta del Espino á Málaga, el tipo es de 16.174 pesetas 29 céntimos, y el de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, el de 14.509 pesetas 19 céntimos.

**Música.**—Programa de las obras que ejecutará la banda municipal esta noche en el paseo del Gran Capitán: 1.ª Paso-doble en la ópera *La Dolores*, Bretón.—2.ª Serenata, *Schubert*.—3.ª *Le Songe d'une nuit d'Été*, A. Thomas.—4.ª "Don Juan Tenorio," polka, *Atuchar*.—5.ª "Cantos de Himeneo," waltzes, *Czibalka*.—6.ª Paso-doble "O'Foturo ordinario," N.

**Sentimos la causa.**—Le ha sido concedida licencia de dos meses, por enfermo, á nuestro buen amigo el capitán del regimiento de Cazadores de Villarrobledo don Mariano López Turo.

**Concentración.**—Se han dado las órdenes oportunas para que los reclutas excedentes de cupo que falten á la concentración, sean destinados á los cuerpos que tengan analogía con lo dispuesto en el artículo 151 del reglamento.

**Pensión.**—Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas á Sinforsoso Santos Vígara, padre del soldado Romualdo, que deberá abonarsele, como soldado que fué del ejército de Cuba, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**Accidente desgraciado.**—El *Guadalete*, de Jerez, dá cuenta del siguiente triste suceso: "En la tarde de ayer ocurrió en la farmacia de la plaza de San Juan una sensible desgracia. Parece que estaban haciendo al fuego una cantidad de barniz y sin saber cómo, se incendió el líquido que contenía la caldera, derramándose sobre cuatro individuos que se hallaban inmediatos al fuego, los cuales resultaron con horribles quemaduras, siendo dos de ellos, llamados Luis Vidarte Pérez y Gregorio Retamosa Reyes, conducidos en bastante mal estado al hospital de Santa Isabel. Los otros dos pasaron á sus respectivos domicilios. A consecuencia de esto se inició también un pequeño incendio que fué sofocado en su origen. El dueño de la farmacia, nuestro amigo don Juan González Rojas, al recibir la noticia, acudió velozmente al sitio de la ocurrencia, presa de la más viva ansiedad y multiplicándose para adoptar cuantas medidas fueren necesarias á fin de aliviar la triste situación de los quemados. Con este motivo estuvo toda la tarde la plaza de San Juan llena de gente que lamentaban el triste suceso. Una de las víctimas del sensible acci-

dente, Gregorio Retamosa, es hijo del sargento de la Guardia civil de este puesto, que inmediatamente salió para Jerez, encontrando el cadáver de su infortunado hijo en el depósito del hospital. Deploramos las tristes consecuencias de este suceso y enviamos al señor Retamosa nuestro más sentido pésame.

**Nueva expendiduría.**—En la casa número 1, calle Espartería, se ha abierto la semana última una nueva expendiduría de tabacos de todas clases. Para comodidad del público, también se ha instalado en dicho establecimiento otro depósito de papel sellado y efectos timbrados, con la extensión necesaria á las diversas operaciones á que aquellos efectos se destinan.

**Premio de guerra.**—Ha solicitado el ingreso en la Orden de San Hermenegildo nuestro paisano el comandante de infantería don Adolfo López del Castillo.

**Redenciones.**—Son en bastante número las redenciones del servicio militar que se llevan á cabo en estos días, á consecuencia de las órdenes telegráficas expedidas por el ministerio de Hacienda.

**Disposición.**—Se ha dispuesto que mientras dure la suspensión de garantías no se expidan licencias de caza ni de uso de armas, y si solo las de pesca.

**Taurina.**—En la corrida que se organiza para el día tres de Septiembre próximo en Priego, el *Torevito* y el *Conejito* estoquearán los cuatro toros que han de lidiarse.

**Asuntos menudos.**—Ha sido denunciada la inquilina de una casa del Campo de la Verdad, por haber insultado á la dueña de la misma.—También ha sido denunciado un sugeto que anteaer penetró en la casa de otro en la calle del Aceituno, y con revólver en mano, lo insultó y amenazó de muerte.—Anteaer fueron denunciados varios jóvenes que arrancaban el fruto de los naranjos de la plazuela de San Lorenzo.—Ayer fué detenido un sugeto que, en unión de otro, que se fugó, penetraron por el balcón de una casa de lenocinio de la calle Moreña, y abofetearon á una de las pupilas.—Ha sido denunciado un tabernero que tiene su establecimiento en la calle de San Pablo, por consentir que anteaer, en las altas horas de la madrugada, armaran escándalo en el interior de la misma varios individuos.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La relación de las minas en explotación en la provincia el anterior trimestre, con la cantidad, clase, calidad y precio dado á los minerales.—La calificación de aspirantes por méritos y propuestas para el nombramiento de maestros á plazas vacantes elementales.—Una circular de la Administración de Hacienda haciendo saber haberse impuesto la multa reglamentaria á los Ayuntamientos y juntas periciales, que no han remitido los repartimientos de las riquezas rústica, pecuaria y urbana.—Y otra anunciando por tres meses la recaudación de cédulas personales.

**Sección minera.**—Si para el día 21 de este mes no se ha dado el papel de reintegro de las pertenencias de los registros "Santa Cristina," "Nicolás," y "Concepción," se cancelarán los respectivos expedientes.

**Grave suceso.**—La guardia civil de Hinojosa participa haber detenido, poniéndolo á disposición del juzgado, al vecino de aquella villa Valerio Flores García, por haber hecho un disparo de arma de fuego en su misma habitación, al notar que el agente ejecutivo de contribuciones cobraba á su padre los atrasos en otra habitación de la casa, sin que en el reconocimiento practicado por la guardia civil se le encontrara el arma.

**Subasta.**—El día 18 subasta la Agencia ejecutiva de Montoro veinte fincas rústicas y urbanas por débitos de contribuciones.

**Sin consecuencias.**—El jefe de la estación de Doña Mencía, en telegrama de ayer, participa que el tren núm. 101 se detuvo diez minutos en el kilómetro 40-100, á causa de haber cogido dos caballerías menores.

**Desgraciado accidente.**—A las diez de la mañana del día cuatro del corriente ocurrió una sensible desgracia en la villa de Castilleja de la Cuesta (Sevilla.) Bernardo Reyes Expósito, joven de quince años de edad, con domicilio en la calle Real, número 41, encontrándose en el patio de su casa examinando una pistola que pocos

días antes comprara á un cabrero en la Vega de Triana. Cuando el Bernardo contemplaba el arma, sintió ruido de pasos, y temeroso de ser sorprendido por su madre, trató de esconder aquella entre el camión y el chaleco, con tan mala fortuna, que se le disparó un tiro, penetrándole el proyectil por la parte superior del vientre. La detonación causó gran alarma, atrayendo al lugar del suceso á los hermanos de la víctima, los que recogieron al desgraciado Bernardo del suelo, donde estaba bañado en sangre, conduciéndolo á uno de sus lechos. Avisado el médico titular de Castilleja, don José Payan, prestó auxilio al herido, aconsejando, en vista de su estado de gravedad, le administraran los Santos Sacramentos.

**Convocatoria.**—Ya se ha anunciado para proveer la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Linares.

**Cátedras.**—Van á proveerse por oposición en el Instituto de Linares las cátedras de Matemáticas, dotada con 2.000 pesetas; la de Agricultura, con igual sueldo, y la de Latín y Castellano, con 2.500.

**Blanco y Negro.**—En estos días difíciles para la prensa, logra salvar *Blanco y Negro* lo espinoso de las circunstancias con la discreción y el supremo arte á que nos tiene acostumbrados. En su número de esta semana publica una hermosa portada de Huertas, *El tren botijo*; *Los padres del santo*, cuento de doña Emilia Pardo Bazán, con dibujos de Méndez Bringa; *Los héroes anónimos*, por Huertas; *El ferrocarril*, dibujo de Chiarino; *El punto negro*, por Jacinto Benavente. De actualidad, publica hermosos retratos de los *Duques de Madrid* y *don Jaime de Borbón*; notas gráficas acerca de *Bismarck*; *Preparativos de la paz* en Washington, y la necrología de *Mecachis*. Acentúa además *Blanco y Negro* la nota cómica y festiva en los originales siguientes: *La playa de Recolectos*, artículo ilustrado por Huertas y Xaudaró; *Los botines del Duque*, por El Sastre del Campillo; *Actualidades*, por Jackson Veyan, y *Cuento andaluz*, por Arpe y García y Ramos.

### SECCION AMENA

El vigía.

Dudas y vacilaciones reinan al hablar de paz, y la opinión solo dice: "¿si será? ¿Si no será?," Pensamiento.

La música es una lengua universal que refiere armoniosamente todas las sensaciones de la vida.

Cantar.

Dos tortolitas se amaban y cambiaban sus ternezas...

¿Me daban ellas lecciones, ó se las daba yo á ellas?

En un duelo.

—Señora: no se entregue usted tanto al dolor por la muerte de su esposo, que le ha dejado para vivir, y usted es joven y podrá casarse otra vez.

—¡Ay, amigo mío! Tendría yo consuelo si no fuera por lo que usted ha dicho!

### SUBASTA

Ante los señores Patronos de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción, fundadas por el M. I. señor Dean que fué de esta Santa Iglesia don Francisco Javier Fernandez de Córdoba, tendrá lugar en el salón de Juntas del Patronato, sito en la plaza de la Compañía, y á las once de la mañana del día dieciséis del mes de Agosto próximo, la subasta por nueve años del corcho que puedan producir los alcornoques que existen en la dehesa "El Rosal," propia de esta fundación, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que se encuentran de manifiesto en las oficinas del patio de los Naranjos de la Santa Iglesia, de nueve á doce de la mañana, todos los días hábiles que median hasta el de la subasta.

Córdoba 23 de Julio de 1898.—El Secretario, *Francisco de Viguera*.

### RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ  
CALLE MARQUÉS DE BOIL  
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA  
Riñones al Jerez.

### CAFÉ COLÓN

HELADOS  
Mantecado.—Crema de chocolate.  
Limón.—Almendra.  
Barquillos rellenos.

### COMPRA DE ORO en Córdoba

En la calle Mármol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados. 10—2

### Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

### CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

### SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

### CASA-REPASO

DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

DIRIGIDA POR EL LICENCIADO DON JOSÉ SERAFÍN LÓPEZ ALCALÁ, PRESBITERO

La enseñanza que desde el día 1.º de Agosto se dá en este nuevo centro docente, comprende las asignaturas de todos los años del Bachillerato, y algunas carreras especiales.

Los alumnos que hagan estudio de lecciones dentro del establecimiento destinado al efecto, pueden permanecer en él, durante el curso académico, el tiempo y horas que sus padres ó encargados convengan con el Director.

Los honorarios son muy módicos.

Para informarse

AGUSTIN MORENO, 108.—CÓRDOBA

### Interesante á todos

Resertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagrú, beccero de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compris en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

### MIL PESETAS al que

presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.—Mañana, San Ciriaco y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, por don Antonio González Aguilar y su señora doña Carmen García del Castillo, en sufragio de sus difuntos.

En la Real iglesia de San Hipólito, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá hoy comunión general á las ocho y media.

Hoy, á las seis de la tarde, séptimo día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados (puerta Nueva), siendo orador el señor don Cándido González Carmona.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

### Espectáculos.

#### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY Despedida de la Compañía.

Primera sección, sencilla, á las ocho y media.—La comedia en un acto, *La cuerda floja*.

Segunda sección, doble, á las nueve y cuarto.—Estreno de la comedia en dos actos, titulada *Mimo*.

Tercera sección, doble, á las diez y tres cuartos.—El drama en tres actos, *El señor Feudal*.

Precios para la sección sencilla.—Palcos sin entradas, 2'50 pesetas.—Silla con entrada, 50 céntos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 25.—Entrada de grada, 15.

Precios para las secciones dobles.—Palcos sin entradas, 4'25 ptas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 cént s

### Por telégrafo

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL

La reina y la paz.—Voto de confianza.—Vista de causas.

Madrid 6 (3'30 t.)

S. M. la reina aprobó la aceptación de la paz.

Créese se concederá al señor Sagasta un voto de confianza para intervenir en las negociaciones.

En breve se verán en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina las causas instruidas con motivo de los sucesos de Cavite y Santiago de Cuba.

#### Conferencias.—Noticia desmentida.

Madrid 6 (3'50 t.)

Han celebrado conferencias con la regente los señores Martínez Campos, duque de Tetuán, Silvela y Primo de Rivera.

Romero Robledo hizo las manifestaciones que ya le he teleografiado.

Ha negado el duque de Tetuán que los políticos afectos al señor Elduayen traten de ingresar en el silvelismo.

#### Varias noticias

Madrid 6 (4'45 tarde.)

El cabecilla Máximo Gómez se encuentra á cinco millas al Oeste de la trocha de Júcaro.

Pronto saldrá del arsenal de Norfolk el «Infanta María Teresa» navegando con sus propios medios.

Cervera ha visitado á los heridos españoles en el hospital de Norfolk.

El contralmirante abrazó á los oficiales y elogió el trato que se dá á los españoles.

Se ha suicidado en Madrid, arrojándose por un balcón del tercer piso, en la calle Colegiata, el bolsista don Vicente Diaz, á consecuencia de contrariedades sufridas en la liquidación.

#### Consejo de ministros

Madrid 7 (12,45 madrugada)

En el Consejo celebrado en la Presidencia, se acordó la contestación definitiva que se ha de dar á la nota de Mac-Kinley, de conformidad con las condiciones impuestas para negociar la paz.

Considérase seguro que el gobierno de Washington aceptará dicha contestación.

Persona bien informada me asegura que el duque de Almodóvar telegrafió la contestación á Washington.

Interin se terminan las negociaciones los yanquis ocuparán á Manila.

#### Desde Nueva York

Madrid 7 (2,40 madrugada.)

Según telegrafían de Nueva York los habitantes de Puerto-Rico aclaman con gran entusiasmo á las tropas yanquis.

Al entrar en las poblaciones las músicas tocan el himno americano.

Dícese que si Mac-Kinley se negara á concedernos un plazo para evacuar las Antillas, se reunirían las Cortes.

BERMUDEZ.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA

UTILÍSIMO A LAS MADRES

# Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorosis, Lipo-fatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia a las extranjeras. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

# FUENTES HERMANOS

## Botica y Droguería

10, DUQUE DE HORNACHUELOS (ANTES PARAISO) 10

Haciendo esta casa sus compras al contado y obteniendo las mayores ventajas en los precios, puede hacer en favor del público una baja en todos sus artículos, como se demuestra por los que anotamos á continuación.

ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO		ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO	
		Pesetas.	Cénts.			Pesetas.	Cénts.
Aceite de linaza crudo 1. <sup>a</sup>	Arroba	18	>	Agua de Loeches.	Botella	0	75
Aguarrás blanca 1. <sup>a</sup>		15	>	Cápsulas de sándalo Pizá.	Bote	3	>
Albaya de polvo 1. <sup>a</sup> extra		9	>	» » » Espinar.	»	2	>
» » 1. <sup>a</sup>		8	>	Emulsión Scott legítima.	»	2	>
» » 2. <sup>a</sup>		6	50	» » » Espinar.	»	1	15
Alcohol de vino.	Litro	2	>	Glicerofosfato de cal Dalloz.	»	4	50
Amarillo corona.	Libra	0	75	» » » Espinar.	»	2	25
Azul ultramar 1. <sup>a</sup>		0	50	Gaseosas del Dr. Andreu, en cajas.	Caja	0	15
» » 2. <sup>a</sup>		0	40	Pastillas clorato potasa Liceo.		0	15
Verde á la cal 1. <sup>a</sup>		0	60	Solución clorhidrofosfato de cal creosotada Pautauberge.	Bote	3	>
» » 2. <sup>a</sup>		0	40	Solución clorhidrofosfato de cal creosotada Espinar.	»	1	75
Sosa cáustica.	Arroba	6	>	Suero antidiférico Roux.	»	4	>
Agua de Carabaña.	Botella	0	75				

Los precios de los demás artículos, en la misma relación.

## SALVADOS

Los precedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Despojos (sin embase)

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 14	rs. fanega	Cabezuela 12	rs. fanega
Salvado 7 1/2	»	Salvado 6	»
Hoja 7	»	Hoja 6	»

CARBONELL Y COMPAÑIA  
CONDE ARENALES, 6  
Teléfono 130.

## CASA DE BAÑOS È HIDROTERAPIA

(FUNDADA EN 1870)

bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL  
Calle de San Alvaro número 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor con ropa, baño suelto 16 reales.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales.  
Baño natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 8 idem idem.  
Baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 8 idem idem.  
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Arheña y cualquiera otro de su clase, 6 idem idem.—Por abono, 5 idem idem.  
Baño de mar, 8 idem idem.—Por abono, 6 idem idem.  
Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.  
Los abonos no son valederos nada más que para la temporada en que son expandidos.  
Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.  
Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16

(ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL)  
CÓRDOBA

## Imprenta

DEL

## Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.  
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

## VERDADERAS PÍLDORAS DEL DR. B. LAUD

ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

**DIGESTIVO CLIN**

a base de Pepsina y Pancreatina

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VESIGA**

se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHÉY-CAYLUS**

que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS**

*Eldoras*

del **D<sup>r</sup> MOUSSETTE**

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**

**CRÁGEAS de HIERRO**

**PABUTEAU**

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**LAS RELACIONES**  
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del **Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.**

**IDIOMAS**  
y clase de preparación para correos.  
Arroyo de San Rafael, número 4.

Venta de maderas. Se hace de 30 encinas, 40 encinetas, 2.505 chaparreros de diferentes gruesos, y 230 aceduhes, que se han señalado en la hacienda de Cobatiñas, término de A. modóvar del Río, para cortarlos en el otoño próximo, oyendo proposiciones, del que solicite adquirirlos, don Pedro de Toro y Lovato. s20-16

Para administrador de fincas rústicas, ó mayorazgo de campo desea colarse en Córdoba ó en la provincia, un perito agrimensor. Justicia 18 darán razón. s10-9

Almoneda. Se hace de un tablero de mármol, muestra, sillería de estrado, colchones y otros muebles, y un San F. ancisco, una Purísima de talla, cuadros de lienzo antiguos, puertas de cristales, y un cierre de cristal para patio: para ver o, Fitero 3. s6-4

**DEPÓSITOS DOMÉSTICOS**  
Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Aviso. Se varea 1.<sup>a</sup> y se embastan colchones, en la calle Crucifijo, número 3. También se reciben en la misma casa encargos para limpiar pozos secos, todo á precios módicos. 3-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número 6 calle Imágenes. 4-1

Matrona. D.<sup>a</sup> Maria Francisca García, matrona examinada por la facultad de Medicina de Cádiz, ofrece sus servicios en la calle de Alcántara, número 2. s5-1

Arrendamiento. Desde el día 29 de Septiembre próximo se arrienda la huerta nombrada de los Moros, término del Granada, pago de la Fuensanta, con agua buena y abundante, y casa: para tratar del precio y condiciones, calle José Zorrilla, número 5. s7-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle de Juan de Mena, y desde San Miguel próximo de la huerta nombrada de Leal, en el ruedo de esta capital: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s20-15

**Manual de ganadería y críadur**  
rias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acocamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desde el día 20 del corriente se establecerá el servicio de carruajes desde la estación de Marmolejo hasta los Baños de Fuencaliente. La salida del carruaje de Marmolejo, será á las seis de la mañana. Para dirigirse y pedir asientos ó el coche por entero, á la empresa de carruajes en Marmolejo, calle del Maestro, á cargo de Pedro Perates y José Ruiz. Se advierte al público que el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre no hay carruaje, hasta el 2, para continuar todos los días pares. En Córdoba, calle de Isaac Peral, número 11, Antonio Ruiz. 10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Anton XII, con cuadra, puerta falsa y jardín por el precio mensual de 55 pesetas. También se alquila la adosada de la misma, por el precio de 10 pesetas, por separado de dicha casa. La llave de dichas casas está en la portería de la fábrica de Jabón de San Pedro. s4-1

Ama de cría. Para casa de los padres, con leche fresca, desea encontrar colocación una primeriza, con 24 años de edad, que vive calle Diego Mendez, número 13. s8-1

Arrendamiento. Se hace por meses, y en precio económico, de la casa número 5 plaza del Potro: para tratar, con don Enrique Fuentes Breña, Encarnación 7. s10-6

**VENTA**  
Se hace de una cómoda de diseño blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse á todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, con buenas habitaciones y portal para establecimiento: para tratar, calle Maese Luis 14. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, con buenas habitaciones y portal para establecimiento: para tratar, calle Maese Luis 14. s10-1

Pastos. Se arrienda desde San Miguel próximo el terreno conocido por Solanas del Pilar, perteneciente á la dehesa de Santa María de Trasierra para tratar, con don José Furril, Anbrósio de Morales 3, Córdoba. 10-1

Josefa Gijón Campos, ofrece su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Venta. Se hace del espigadero y pastos de la hacienda de olivar del Tobierno y Arruzafilla. Osario 45 duplicado. s0-3

Se arriendan departamentos en la casa calle de Carlos Rubio, número 1, Darán razón, Duque de la Victoria. s10-1

Se arrienda desde el día un portal apropiado para establecimiento, en la calle Alfaro, número 28. s10-1

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo al lado de la fonda del Francés. s10-6

## La Unión y El Fénix Español



### Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olveaga, número 1 (paseo de Recoletos).

#### GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

## Las Escopetas MARCA JABA



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. catálogos á LUIS VIVES Y C.<sup>a</sup>, calle Fernando, 23.—BARCELONA

## BAÑOS DE APOL

MÁLAGA

SITUADOS EN LAS PLAYAS DE LA MALAGUETA

Desde 1.<sup>o</sup> de Julio al 30 de Septiembre, quedan abiertos al público, habiendo llevado á efecto grandes y útiles mejoras en todos sus departamentos, y estos alumbrados por luz eléctrica.  
La empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio, que llega á la de dicho establecimiento.